



ECONOMÍA

Tema VIII. Economía internacional



Alejandro Valenzuela
Departamento de Ingeniería Industrial
Universidad de Sonora

Contenido

1. La Balanza de Pagos.....	2
2. El mercado de cambio extranjero	3
a) Regímenes cambiarios.....	4
b) El tipo de cambio.....	5
i) La influencia de la oferta y la demanda de dólares en el TC.....	5
ii) La influencia de la inflación en el TC.....	6
iii) El mecanismo de devaluación-revaluación.....	7
iv) Subvaluación-sobrevaluación.....	7
3. El comercio internacional.....	8
a) Términos de intercambio.....	8
b) Ventajas absolutas.....	10
c) Ventajas comparativas.....	11
d) Ventajas competitivas.....	13
4. Política comercial.....	14

Las economías del mundo están interrelacionadas. Lo que sucede en un país una afecta en mayor o menor grado a todos los demás. Los intercambios que los países realizan entre sí, son los bienes y servicios (**comercio internacional**) y los capitales (**finanzas internacionales**).

En las finanzas internacionales se debe analizar el tipo de cambio, es decir, cuánto vale una moneda en términos de otras porque eso afecta todos los intercambios. Mantener el tipo de cambio más o menos estable es otra de las encomiendas del Banco de México.

En el comercio mundial se debe analizar los mecanismos que permiten el intercambio de bienes entre países. Se requiere de dos cosas: que los precios de los bienes entre dos países sean distintos y, segundo, que exista el libre comercio

México tiene desde 1994 un tratado de libre comercio con Canadá y los Estados Unidos, así como otros con muchos países y regiones.

Antes del libre comercio, la suma de exportaciones e importaciones entre México y los Estados Unidos era de alrededor de 50 mil millones de dólares al año. Hoy, más de 25 años después, ese intercambio alcanza el billón de dólares (un millón de millones de dólares).

México le vende a los Estados Unidos y Canadá, vehículos, petróleo, equipo médico, minerales, herramientas, máquinas, insumos para la industria, servicios transfronterizos, bancarios y financieros, frutas, hortalizas, granos, carne de todo tipo...

Las compras de México a Norteamérica son maquinaria eléctrica, gasolina, aparatos electrónicos, insumos para la industrial y muchos servicios.

Para empezar, hay que exponer el instrumento que permite el registro sistemático de las operaciones entre países. Ese instrumento es la balanza de pagos.

1. La Balanza de Pagos

La balanza de pagos es un registro sistemático de los intercambios económicos de un país con el resto del mundo. Las transacciones que implican un flujo de activos hacia el país, se registran como un **crédito**, lo que se registra con un signo positivo. Aquellas que representa un flujo de activos **hacia el extranjero**, se registra como un **débito**, lo que se registra con un signo negativo.

La Balanza de Pagos tiene tres cuentas: la **Cuenta Corriente (CC)**, la **Cuenta de Capital (CK)** y la **Cuenta de Reservas Internacionales (CRI)**.

La cuenta de reservas es solamente el reflejo del saldo de las dos anteriores. La estructura de la Balanza de Pagos es como sigue:

ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE LA BALANZA DE PAGOS			
CUENTA	BALANZA	COMPONENTES	SIGNO
CC	BALANZA COMERCIAL	Exportaciones	+
		Importaciones	-
	BALANZA DE TRANSFERENCIAS	Intereses y donativos de otros países a México	+
		Intereses y donativos de México a otros países	-
CK	ACTIVOS FINANCIEROS	Activos nacionales comprados por extranjeros	+
		Activos extranjeros comprados por nacionales	-
	DEUDA EXTERNA	Lo que México le debe a otros países	+
		Lo que otros países le deben a México	-
	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)	IED de otros países en México	+
		IED de México en otros países	-
RI	Superávit de la Balanza de Pagos como reservas en US dólares		

El saldo de la Balanza de Pagos puede estar en **equilibrio**, en **déficit** o en **superávit**:

Equilibrio si: $BdeP = CC + CK = 0$ Las CRI del B de M se mantienen constantes.

Déficit si: $BdeP = CC + CK < 0$ Las CRI del B de M decrecen.

Superávit si: $BdeP = CC + CK > 0$ Las CRI del B de M crecen.

Cuando hay **superávit**, el flujo de dólares del extranjero hacia el país es mayor que el flujo de dólares del país hacia el extranjero. Eso significa que la **oferta de dólares es mayor que la demanda**.

Cuando hay déficit, el flujo de dólares del extranjero hacia el país es menor que el flujo de dólares del país hacia el extranjero. Eso significa que la **demanda de dólares es mayor que la oferta.**

Fíjese que la deuda externa en la Balanza de Pagos tiene signo positivo si es el extranjero el que le presta a México. Y signo negativo si es México el que le presta al extranjero.

Eso quiere decir que si el país se endeuda con el extranjero, la Balanza de Pagos mejora (es decir, reduce el déficit o incrementa el superávit). Esa ha sido la razón por la que muchos gobiernos se endeudan, porque quieren arreglar los problemas de la Balanza de Pagos... Sin embargo, la deuda mejora la balanza, pero después

En el pasado, los gobiernos recurrían al endeudamiento externo (fíjese que tiene signo positivo) para resolver problemas de déficit en la B de P. Sin embargo, cuando un país se endeuda, como una familia, debe pagar la deuda y, además, pagar los intereses cada año (o cada mes). Esos intereses, como se puede ver en el esquema de la Balanza de Pagos más arriba, tienen un signo negativo porque es salida de recursos. Así que en la actualidad lo que se usa es la promoción de las exportaciones y de la inversión extranjera directa.

2. El mercado de cambio extranjero

Se le llama mercado de cambio extranjero al conjunto de mecanismos e instituciones a través de los cuales se lleva a cabo el intercambio de divisas y se establece el precio de cada divisa (**el tipo de cambio**) respecto a las demás.

¿Cuánto cuesta el dólar en euros o en pesos; o el yen con respecto al dólar canadiense; o cuántos pesos hay que dar por una libra esterlina?

Dicho de otra manera, en el mercado de cambio extranjero se intercambian monedas (la oferta y la demanda) y se establece el precio de cada moneda en términos de las demás.

El precio de las monedas, es decir, el tipo de cambio, se expresa como el número de unidades moneda extranjera que se dan por una unidad de moneda nacional. Si ME es moneda extranjera y MN es moneda nacional:

$$E = \frac{ME}{MN}$$

Sin embargo, en México (y supongo que en muchos otros países), la relación es al revés: el número de unidades de la moneda local que se da por cada unidad de moneda extranjera:

$$E = \frac{MN}{ME}$$

Eso no cambia en nada el análisis del tipo de cambio. Lo único es que estamos más acostumbrados a decir que el dólar cuesta 20 pesos en lugar de decir que el peso cuesta 5 centavos de dólar.

a) Regímenes cambiarios

El **régimen cambiario** es el tipo de política que los países prefieren para establecer el precio de las divisas.

La oferta y la demanda no son siempre los únicos mecanismos para establecer el tipo de cambio. En realidad, eso sucede solamente que el Banco de México decida que exista un tipo de cambio libre o flexible en el país.

Grosso modo, los regímenes cambiarios se ubican entre dos extremos: el régimen **fijo** y el régimen **flexible**. Normalmente existe combinación de ambos.

Hay un tipo de cambio del peso por cada moneda en el mundo. Pero, para una exposición más sencilla, refirámonos solamente al tipo de cambio pesos-dólar y al mercado mexicano.

La revaluación del peso es cuando baja el precio del dólar en México.

La devaluación del peso es cuando sube el precio del dólar en México.

Ahora ilustremos los regímenes cambiarios.

El régimen de tipo de cambio fijo es cuando se quiere mantener el precio del dólar en un cierto valor. El tipo de cambio fijo no cancela la oferta y la demanda, sino que el Banco de México está dispuesto a **intervenir** en el mercado para mantener el precio internacional de la moneda en un cierto nivel.

Si, por ejemplo, se quiere mantener el tipo de cambio en 20 pesos por dólar, la oferta y la demanda no serán influidas por el banco mientras que ese valor se sostenga. Si de pronto, la demanda de dólares hace que el tipo de cambio se quiera ir a los 22 pesos, el Banco de México pondrá a la venta lotes de dólares para aumentar la oferta e igualarla con la demanda para que se mantenga en 20.

Si el tipo de cambio quiere bajar de 20, el banco central compra dólares a 20 para igualar de nuevo la oferta y la demanda.

En realidad, el tipo de cambio fijo implica financiar a los demandantes o a los oferentes de divisas. Es un subsidio para los que venden, si quiere bajar, o para los que compran si quiere subir.

Los límites de la intervención del Banco de México es el tamaño de las reservas. Como el tipo de cambio en México normalmente sube, el banco siempre tiene que estar vendiendo dólares baratos, y así no hay reserva que alcance.

El régimen de tipo de cambio flexible es mecanismo consustancial a los mercados libres, sin intervención. En este caso, la oferta y la demanda determinan el tipo de cambio. Si la demanda de dólares crece, el precio del dólar subirá y, entonces, los individuos que quieran los podrán comprar al precio que fije el mercado.

El tipo de cambio libre tiene la característica de que tiende a ser el mismo en todo el mundo. Normalmente surgen algunas pequeñas disparidades en diversos mercados, pero los especuladores tratan de aprovechar esa pequeña diferencia

por medio del **arbitraje** (la compra y venta de divisas) y la diferencia se cierra en muy poco tiempo.

El régimen de tipo de cambio mixto es el que prevalece en la realidad. El tipo de cambio es libre, se mueve según la oferta y la demanda dentro de ciertos márgenes a los que se les llama banda de flotación. Si el peso sobrepasa la banda de flotación (que se devalúe o se revalúe) entonces interviene el Banco de México.

b) El tipo de cambio

Normalmente, el tipo de cambio se obtiene por la cantidad de moneda extranjera que se recibe por cada unidad de moneda nacional. El tipo de cambio *al momento* se le conoce como **spot**. Los que se establecen a futuro conocen como tipo de cambio **forward**, de **opciones** y como **swaps**.

Existe un tipo de cambio por cada moneda extranjera con que se relacione la moneda nacional, pero en la práctica, a partir del acuerdo de Bretton Woods, donde se creó el Fondo Monetario Internacional, la mayoría de las naciones determinan su valor respecto al dólar americano y, a partir de allí, con las demás monedas.

El tipo de cambio en México, está dado por la siguiente expresión:

$$E = \frac{\text{Pesos}}{\text{USD}}$$

Una aclaración: la **devaluación** del peso se representaría por un **incremento de E** y la revaluación como una disminución de E.

El precio del peso en términos de dólares o, como lo entendemos en México, **el precio del dólar**, puede cambiar por dos fenómenos relacionados entre sí. Por una modificación de la **oferta y la demanda** y por un proceso **inflacionario**.

i) La influencia de la oferta y la demanda de dólares en el TC

Remitámonos de nuevo a la Balanza de Pagos, en la que cada transacción con el resto del mundo se apunta con signo positivo o negativo, según se trate de un ingreso de dólares al país o un egreso.

Si la Balanza de Pagos está en equilibrio, la oferta y la demanda de dólares en el país son iguales y no impulsan ningún cambio en el tipo de cambio.

Si la Balanza de Pagos está en superávit, entonces la oferta de dólares en el país es mayor que la demanda (entran más dólares al país que los que salen). En este caso, existirá una tendencia a la **baja del tipo de cambio (el peso tiende a revaluarse y el dólar a devaluarse)**.

Si, en cambio, la Balanza de Pagos registra un déficit, la demanda de dólares en el país es mayor que la oferta (salen más dólares que los que entran). En este caso,

existirá una tendencia a la **alza del tipo de cambio (el peso tiende a devaluarse y el dólar a revaluarse).**

Así es como opera el componente oferta-demanda de dólares en el tipo de cambio.

ii) La influencia de la inflación en el TC

Recuerde que la inflación, que el porcentaje en que aumento el nivel general de precios de un periodo a otro (ver tema V. Punto 2, apartado e).

Existe una ley que se llama **la ley de un solo precio** que establece que el precio de un bien debe ser igual entre mercados donde haya un libre intercambio de mercancías. Independientemente de los precios de ese bien en cada mercado, el tipo de cambio se ajustará hasta igualarlos.

Si el precio del bien **i** es p_i (con minúsculas) y se denota por un asterisco ese mismo precio en un mercado extranjero (p_i^*), la ley de un solo precio, mediado por el tipo de cambio (E) dado que se trata de dos monedas distintas, sería:

$$p_i = E p_i^*$$

Por ejemplo, si el precio de una camisa es de \$1000 en el mercado local y de 50 dólares en los Estados Unidos, entonces el tipo de cambio (E) deberá ser de 20 pesos por dólar para igualar ambos precios y hacer que le ley se cumpla:

$$1000 = (20)(50)$$

En la realidad, **la ley de un solo precio no se cumple para todos los bienes simultáneamente, sino en promedio general.** Porque es indudable que hay bienes que están más baratos en México (y por eso se exportan a los Estados Unidos y al resto del mundo) y hay productos que están más baratos en el resto del mundo y por eso se importan a México.

Tomando, no los precios individuales, sino el índice de precios del consumidor construido a partir del nivel general de precios (ver el inciso b del punto 5 del mercado de bienes) que aquí se denota por P mayúscula, entonces la ley de un solo precio de convierte en **la paridad del poder de compra (PPC)** que relaciona el poder de compra de las respectivas monedas y que compara la inflación de cada país (sin asterisco la de México y con asterisco la inflación de los Estados Unidos). Así:

$$P = EP^*$$

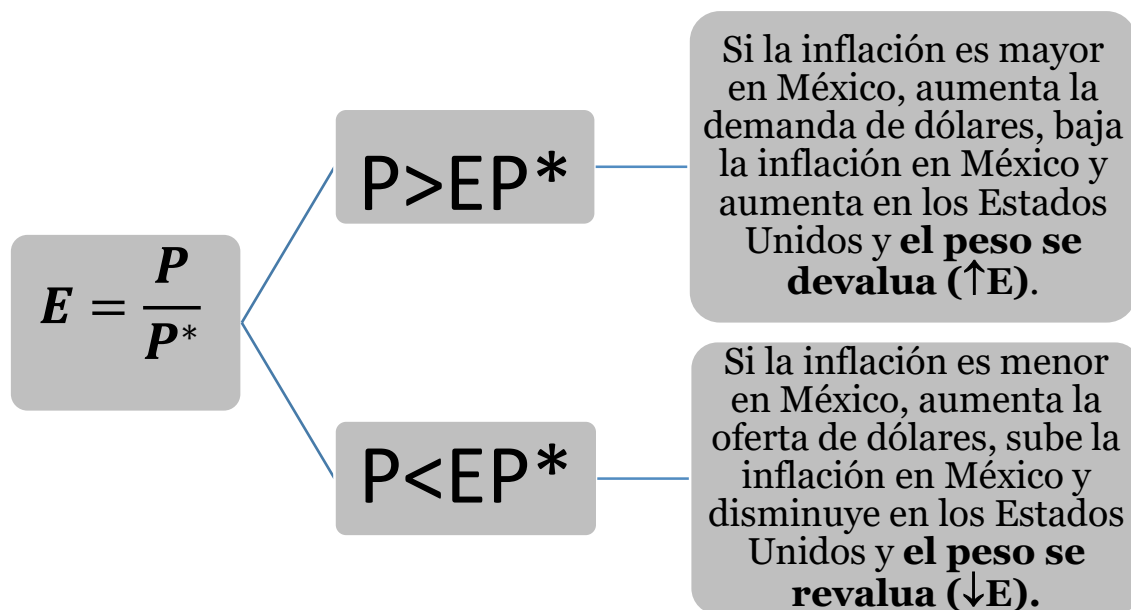
Lo que logra la paridad (la equivalencia) del poder de compra es el tipo de cambio de las monedas. Es decir, si los índices de precios cambian (hay deflación o inflación), el tipo de cambio se ajustaría automáticamente. **Despejando E de la expresión anterior, se tiene que la revaluación o devaluación del peso (siguiendo con el ejemplo) en función de la relación de los índices de precios:**

$$E = \frac{P}{P^*}$$

iii) El mecanismo de devaluación-revaluación

Las dos fuerzas que determinan el tipo de cambio (inflación y oferta-demanda de dólares) actúan simultáneamente, como se ilustra a continuación.

Si en promedio general, si la inflación es mayor en México, el peso se va a devaluar para restablecer la PPC porque aumenta las importaciones y la demanda de dólares. Si la inflación es menor en México, el peso se va a revaluar para restablecer la PPC porque aumentan las exportaciones y la oferta de dólares.



iv) Subvaluación-sobrevaluación

No siempre las monedas se ajustan automáticamente por la paridad del poder de compra. Eso puede suceder por problemas estructurales en la economía o por la intervención de la autoridad monetaria. Cuando una moneda se intercambia por menos dólares que lo que dicta el precio real, está sobrevaluada. Si lo contrario, está subvaluada.

Los modelos para medir la subvaluación y la sobrevaluación solían ser muy sofisticados (modelos matemáticos muy complejos)... hasta que llegó el **Big Mac Index**.

El índice Big Mac es un instrumento creado entre jugando y jugando por los economistas de la revista *The Economists*. Ellos se preguntaron cuál sería el bien que se vendiera más y en más lugares del mundo. Después de un sondeo, encontraron que no era la Coca-Cola, ni los carros Ford, ni los *iPhon*, sino la hamburguesa **Big Mac** de McDonalds.

Encontraron estos economistas que el precio de esa hamburguesa podía medir con mucha precisión la sobrevaluación y la subvaluación de las monedas.

El procedimiento es el siguiente. Se observa cuánto cuesta una Big Mac en los Estados Unidos y se le compara con lo que cuesta en cada país. Luego, usando el

tipo de cambio vigente (el que existe en los países, no el que debería haber), se convierte su precio en dólares y se compara:

Si el precio en dólares en un país es **menor que** el precio en los Estados Unidos, entonces la moneda de ese país está **subvaluada**.

Si el precio en dólares en un país es **mayor que** el precio en los Estados Unidos, entonces la moneda de ese país está **sobrevaluada**.

En esta liga de internet: <https://econ.st/3fLacZl> ubique un país en la lista de países de la izquierda. Al dar clic, en el lado derecho de la página aparecerá la información. Allí está México y la información dice que el peso está considerablemente subvaluado (Vea la información).

Cuando la moneda de un país está subvaluada, la mayoría de los bienes son más baratos en México que en los Estados Unidos y eso incrementa las exportaciones. Sin embargo, ya que no hay cosas absolutamente buenas ni absolutamente malas, la contraparte es que las importaciones nos salen más caras y el problema es que la industria usa muchos insumos importados, lo que creará inflación y el peso tenderá a devaluarse acercando el tipo de cambio que existe al que debe existir.

3. El comercio internacional

Los países negocian entre sí porque ninguno puede producir todo lo que necesita, o aun pudiéndolo producir, puede ser inconveniente producirlo porque es más barato comprarlo en el extranjero.

Esa es la razón por la que los países intercambian de bienes y servicios de manera intensa en el mundo.

Las exportaciones son los bienes que un país vende en el extranjero.

Las importaciones son los bienes que un país compra en el extranjero.

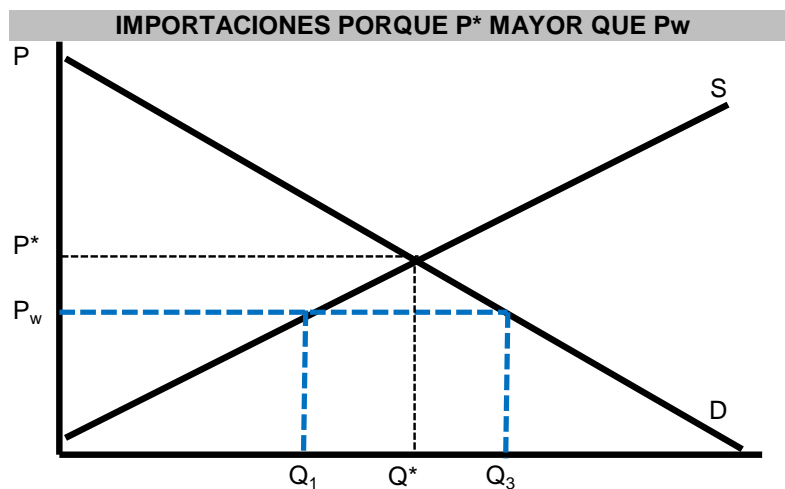
a) Términos de intercambio

Los bienes tienen un precio de equilibrio establecido por la oferta y la demanda. Cuando se alcanza ese precio, la cantidad demandada es exactamente igual a la cantidad ofrecida. Sin embargo, como la PPC se cumple en lo general y no en cada bien, entonces no siempre se da el equilibrio interno para cada bien. Si el mercado está libre de restricciones, se da el intercambio de bienes y servicios entre países.

Si el precio mundial es menor que el precio de equilibrio la demanda de ese bien en el país sube y la oferta baja porque, a menor precio, son menos los productores que pueden vender al precio mundial y más los demandantes que pueden comprar el bien. La disparidad de la oferta y la demanda se cubre con importaciones (compras en el extranjero).

En la siguiente gráfica se muestra cuando el precio de equilibrio es (P^*) es **mayor** que precio mundial (P_w). En este caso, la oferta del bien Q (dado que el precio ahora es **más bajo**) es Q_1 (**menor** que Q^*), y la demanda (también debido a que

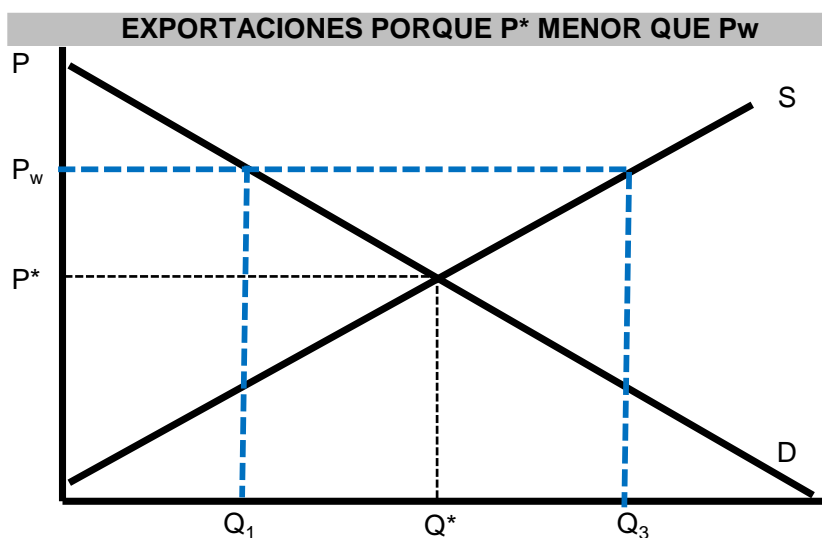
el precio es ahora **más bajo**) es Q_3 (**mayor** que Q^*). La diferencia entre la oferta y la demanda ($Q_3 - Q_1$) es el tamaño de las **importaciones** de ese bien al país.



Note que un precio mundial por debajo del precio de equilibrio, aumenta el excedente del consumidor y disminuye el excedente del productor (ver el tema 1 sobre los mercados).

Un ejemplo de esos bienes es el trigo. Hace muchos años, cuando el mercado estaba cerrado en México, comprar un bien electrónico era muy caro. Abierta la frontera, esos productos son mucho más baratos que antes y todavía más baratos si se compran en los Estados Unidos. Como esos productos, hay una lista enorme de bienes que conviene importar.

En la siguiente gráfica se muestra el caso contrario: cuando el precio de equilibrio es (P^*) es **menor** que precio mundial (P_w). En este caso, la oferta del bien Q (dado que el precio ahora es **más alto**) es Q_3 (**mayor** que Q^*), y la demanda (también debido a que el precio es ahora **más alto**) es Q_1 (**menor** que Q^*). La diferencia entre la oferta y la demanda ($Q_3 - Q_1$) es el tamaño de las **exportaciones** de ese bien al país.



Note también que un precio mundial por encima del precio de equilibrio, aumenta el excedente del productor y disminuye el excedente del consumidor.

Un ejemplo de esto es el mercado del aguacate. Antes de que se exportara a los Estados Unidos, se conseguía a 5 pesos el kilogramo, mientras que en los allá podía costar más de 100 pesos el kilo. Abierta la frontera para ese producto, el precio se estableció más o menos en 60 pesos en promedio. También hay una lista enorme de productos que conviene exportar.

Dada la diferencia entre el precio de equilibrio interno y el precio mundial, el precio de intercambio de los bienes se establece en algún punto intermedio. A esos precios negociados se les llama **términos de intercambio**.

Si un bien es muy barato aquí y muy caro allá, o muy caro aquí y muy barato allá, cualquier punto intermedio entre esos extremos se llama términos de intercambio.

Retomemos un ejemplo anterior. Antes del libre comercio, el precio de aguacate en México rondaba los 5 pesos por kilogramo. En los Estados Unidos es tan escasa la producción de aguacate que un kilo podía costar hasta 10 dólares. Abiertas las fronteras a ese producto, el precio quedó alrededor de 60 pesos por kilogramo, es decir, unos 3 dólares.

Esos términos de intercambio son ventajosos para ambas partes porque allá ya no se tienen que pagar 10 dólares, sino 3. Acá, en cambio, en lugar de que los productores reciban 5 pesos, reciben ahora 60.

En los productos de exportación, los consumidores pagan más, pero en los de importación se paga menos, lo que una cosa compensa a la otra.

b) Ventajas absolutas

Las ventajas absolutas en realidad no existen, pero son muy necesarias para entender las ventajas comparativas, que sí existen, y las nuevas ventajas competitivas.

En los principios de la ciencia económica, se sostuvo que el comercio se basa en las ventajas absolutas que cada país tenga frente a los demás.

La ventaja consistiría en producir un bien más barato y con mayor eficiencia que los demás países.

Por tanto, recomendaban los padres de la Economía, cada país debería especializarse en la producción de los bienes en que tiene ventaja porque produciría más de lo que consume y el excedente podría ser intercambiado por los bienes que no produce.

De acuerdo con este enfoque, para que dos países, A y B, puedan comerciar, A debe producir más X por hora de trabajo que B, y B debe producir más Y que A. A tiene una ventaja absoluta en X y B la tiene en Y.

En el siguiente cuadro se muestra un ejemplo donde, en una hora de trabajo por cada bien (dos horas en total), el país A produce 6X (es más eficiente que B) y el país B produce 5Y (es más eficiente que A).

VENTAJAS ABSOLUTAS.			
UNIDADES PRODUCIDAS POR UNIDAD DE TIEMPO			
	A	B	T
X	6	2	8
Y	4	5	9

Los antiguos teóricos recomendaban que A se debe especializar en X y que B en Y. Si A deja de usar una hora en Y, entonces, con esa hora, produciría el doble de X (es decir, 12). Lo mismo, B debe especializarse en Y:

VENTAJAS ABSOLUTAS.			
UNIDADES PRODUCIDAS POR UNIDAD DE TIEMPO			
	A	B	T
X	12	0	12
Y	0	10	10

Nótese que si esos dos países fueran todo el mundo, la especialización llevaría que la producción mundial de ambos bienes creciera de 8 a 12 para X y de 9 a 10 para Y. Con las 6X excedentes, A podría comprar no 4, sino 5Y. Por su parte, con las 5Y excedentes, B podría comprar no 2X, sino 6.

El argumento es bueno, pero eso condenaría a los países que producen plátanos, a seguir produciendo plátanos toda la vida. Los que produjeran tecnología iban a seguir innovando para siempre.

c) Ventajas comparativas

Con la evolución de la teoría económica, se propuso un modelo más versátil para analizar el comercio internacional: el de las ventajas comparativas que reconoce que un país, aunque tenga o no ventajas absolutas en ningún bien, aun así puede intercambiar.

Supongamos que un país tuviera ventajas absolutas en todos los bienes (es más eficiente que todos), tampoco tendría que dedicarse a producir todos los bienes, sino solamente **aquellos en que su ventaja absoluta sea mayor** porque allí tendría una ventaja comparativa.

Por el contrario, si un **país no tiene ventajas absolutas en ningún bien (es menos eficiente en todo)**, tendrá una ventaja comparativa **en el bien cuya desventaja absoluta sea menor**.

Esto se ilustra en el cuadro siguiente. Suponga que el país A produce 6X y 4Y, mientras que el B produce 4X y 3Y (A tiene ventajas absolutas en ambos bienes, mientras que B tiene desventajas absolutas).

VENTAJAS COMPARATIVAS			
UNIDADES PRODUCIDAS POR UNIDAD DE TIEMPO			
	A	B	T
X	6	2	8
Y	4	3	7

Como A produce más X que Y y B produce más Y que X, ambos tienen ventajas comparativas: A en X y B en Y.

Antes hay que ver los precios **como si no hubiera comercio internacional**. Recuerde que todo precio es un **precio relativo** en el sentido de que se da una cantidad de un bien por una cantidad de otro bien (aunque uno de ellos sea dinero). Es decir, el precio de X es cuántas X se dan por una Y, o cuántas Y se dan por una X.

En el país A: como $6X = 4Y$, entonces:

$X_A = \frac{4}{6} = 0.67Y_A$	$Y_A = \frac{6}{4} = 1.50X_A$
-------------------------------	-------------------------------

En el país B: como $2X=3Y$, entonces:

$X_B = \frac{3}{2} = 1.50Y_B$	$Y_B = \frac{2}{3} = 0.67X_B$
-------------------------------	-------------------------------

Tome nota: es una circunstancia del ejemplo que los precios sean iguales, pero intercambiados. Normalmente bastará con que tengan precios más altos y más bajos.

Ahora hay que establecer **los límites de los términos de intercambio**. Como se vio, esos términos se establecen por negociación, pero el regateo se da entre ciertos límites que se establecen con los precios como si no hubiera comercio internacional.

El precio de X se establecerá entre el más alto ($1.50Y$ en B) y el más bajo ($0.67Y$ en A). El de Y irá también de 0.67 a 1.50 . Es decir, sus intervalos son:

$$0.67Y_A < X < 1.50Y_B$$

$$0.67X_B < Y < 1.50X_A$$

Si el precio de X se negociara en $X=Y$, ganaría A porque lo vendería más caro que en su propio mercado, y ganará B porque lo compraría más barato que en su propio mercado. Lo mismo sucedería con Y.

Es decir, el comercio internacional fijará los precios en algún punto dentro de estos intervalos.

En las ventajas comparativas podría haber algún grado de especialización, pero no en el extremo porque, por poner un ejemplo, los Estados Unidos no deberían dedicarse solo a la producción de bienes tecnológicos, ni México debería dedicarse solamente a la producción de frutas y hortalizas.

El comercio internacional basado en las ventajas comparativas se basa en el modelo Heckscher-Ohlin que establece que **la causa** del comercio internacional se encuentra en las diferencias en la dotación de factores entre los países.

Si un país usa más **intensamente** en la producción de un bien el factor productivo más **abundante**, tendrá ventaja comparativa en ese bien.

Esto es así porque el factor más abundante siempre será más barato que el escaso aunque uno de los efectos del comercio internacional es que los precios de los factores tienden a igualarse entre los países que comercian.

d)Ventajas competitivas

Muchos teóricos (de manera destaca, Michael Porter) han estudiado el **desarrollo** de ventajas. ¿Un país se debe quedar siempre produciendo bienes básicos, subdesarrollado? Si la respuesta es no, entonces ese país debe promover la inversión en el cambio tecnológico, la innovación y la educación.

La inversión en educación, ciencia y tecnología es el requisito básico para que la economía de un país despegue y busque ponerse al nivel de los más desarrollados.

Las estrategias genéricas que un país debe desarrollar son la segmentación de mercados, la diferenciación por costos y diferenciación de productos.

Porter desarrolló una serie de consejos que expuso en una imagen gráfica que ahora se conoce como **el diamante de Porter**. En esa imagen, Porter recomienda poner atención en 1) los factores de producción, 2) las condiciones de la demanda, 3) las condiciones de la oferta, es decir, de los competidores, 4) en la estructura de las empresas relacionadas, como los proveedores, y 5) en el papel del gobierno.

La estructura de mercado que más ha contribuido al desarrollo de ventajas competitivas, dentro del comercio internacional, ha sido el comercio intraindustrial.

A diferencia del comercio interindustrial, que se da entre los diversos sectores de la economía, **el comercio intraindustrial se da dentro de un mismo sector establecido en varios países.**

Es comercio se basa en la diferenciación de productos y en las **economías de escala** (ventajas comparativas adquiridas o ventajas competitivas). Por tanto, **no se basa** en la abundancia de factores o en las diferencias entre las naciones, sino en la **similitud** dentro de la industria considerada.

Ejemplos de ese comercio es el que se da entre las industrias automotriz, aeroespacial, instrumentos médicos, farmacéutico, etc.

Más específicamente, por ejemplo, dentro de la industria automotriz, otros países exportan a México, motores, autopartes, insumos, diseños, etc., y México exporta autos ya armados a esos países. El comercio entre países se da dentro del sector.

Desde luego que el desarrollo del comercio intraindustrial lleva al desarrollo del comercio interindustrial porque busca explotar todas las ventajas comparativas para reducir los costos de producción.

Las grandes empresas producen todo el proceso dividiéndolo entre países. La producción de las diversas partes de un bien se distribuyen entre país y el bien final es armado en otros países.

4. Política comercial

La política comercial es un conjunto de medidas que impone el Estado para regular los intercambios con el exterior.

La política comercial pasiva es cuando el estado deja el comercio en total libertad, sin reglas, sin intervención.

La política comercial activa consiste en que el Estado impone algún tipo de barreras comerciales, como aranceles, cuotas y restricciones. También es parte de estas políticas la búsqueda de acuerdos comerciales que conduzcan a la formación de bloques regionales que lleven integración económica de algunos países.

Hay un debate muy fuerte en torno a que si el estado debe o no debe intervenir. Para una radiografía un tanto extrema, véase los artículos de Arturo Damm y Michael Lind, cuyas ligas aparecen al final de este documento.

Las restricciones al comercio son principalmente los aranceles, que es un tipo de impuesto a las importaciones de un país.

Normalmente son de dos tipos:

Aranceles Ad valorem, que son aquellos que se fijan como porcentaje del precio que tiene el bien en el extranjero. Si, por ejemplo, el arancel es del 10%, el arancel es mayor en las calidades más caras (no es la misma el 10% sobre el precio de un carro que sobre el precio de una televisión).

Aranceles específicos, que son cuando se establece una cantidad fija sobre el precio del producto en el extranjero. Por ejemplo, el arancel de los carros es de 1000 dólares, así que es un pago muy pesado para carros chicos y baratos que para carros de lujo.

También puede haber una combinación de ambos. Es decir, que el fijo sea para ciertas calidades baratas y que se le agregue un porcentaje conforme las calidades sean más caras.

Hay un conjunto de términos que se llaman **incoterms**, que son términos instituidos del comercio internacional. Por ejemplo (los demás se encuentran en internet), el precio FOB significa Free on Board (que el precio se cobra cuando el bien está en el medio de transporte). Esta distinción es útil porque el precio se puede establecer en el punto de salida, a bordo o al llegar a puerto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DORNBUSCH, FISCHER Y STARTZ - MACROECONOMÍA

<http://www.slideshare.net/paulinajose1/macroeconomia-dornbush-fischer>

ARTURO DAMM ARNAL, Apología del Libre Comercio:

http://estepais.com/inicio/historicos/142/4_Economia3_Apologia_Damm.pdf

MICHAEL LIND, La falacia del libre comercio:

http://estepais.com/inicio/historicos/143/1_Propuesta1_La%20falacia_Lind.pdf